

Rosario, 13 de mayo de 2020

Circular Nro. 526-20 - Contrato de Opciones sobre Futuros de Soja Chicago en Toneladas y de Opciones sobre Futuros de Maíz Chicago en Toneladas. Precios de ejercicio.

Estimados Agentes:

Nos dirigimos a Ustedes a efectos de informar que el Directorio de este Mercado, de conformidad con el art. 8 del Reglamento de Opciones sobre Futuros de Soja Chicago en Toneladas y del Reglamento de Opciones sobre Futuros de Maíz Chicago en Toneladas resolvió establecer en U\$S 1 (Dólares estadounidenses uno) el intervalo de los precios de ejercicio a partir del día de la fecha.

Les saluda cordialmente,

Adrián C. Isnardo
Subgerente General de Mercados Agropecuarios
MATBA ROFEX S.A.